



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 29

Causante:

BLOQUE PRO - JUNTOS SAN ISIDRO

Objeto:

**PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA PRONTA ACTUACION SOBRE LA RAMA DEL ARBOL AL QUE
REFIERE EL RECLAMO N°5733961.-**



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

San Isidro, 15 de Febrero de 2024.

VISTO:

El reclamo número #5733961 por una rama de gran tamaño, sobre la calle Pueyrredón al 450 (entre Paunero y Estrada), con riesgo de caerse.

CONSIDERANDO:

Que los frentistas de la cuadra han reclamado a la Municipalidad, por su preocupación frente a los daños que puedan producirse.

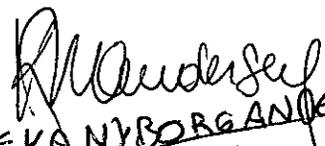
Que resulta urgente garantizar la seguridad de los vecinos y las viviendas.

Por todo lo expuesto, el Bloque PRO Juntos San Isidro, solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, vería con agrado, que el Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, arbitre los medios necesarios para la pronta actuación sobre la rama del árbol al que refiere el reclamo #5733961.

Artículo 2º: Dé forma.


VIVEKA NYBORG ANDERSEN
CONCEJAL


GABRIELA MARTÍNEZ
CONCEJAL
BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CARRETEROS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO



HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

☆ 26 FEB 2024 ☆

Hora 12:00

RECIBIDO



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

Ref.: Expte. N° 29. H.C. 2024

Visto lo establecido en el Artículo N° 16
Inciso 4° del Reglamento Interno de este Honorable Cuerpo, la
Presidencia gira el presente expediente a la Comisión
de Obras Públicas

SAN ISIDRO, 27 De febrero De 2024

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro



MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro